



Facultad de Ciencias  
Naturales

Comodoro Rivadavia, 06 de octubre de 2015.-

VISTO:

La nota entrada a FCN. N° 3199/15.  
El Expediente FCN. N° 1657/08, y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Nicolás Foix se ha excusado de participar como jurado titular en la defensa de tesis del Geól. Alejandro Montes.

Que el Comité oportunamente avaló el listado de profesionales para desempeñarse como miembros del jurado.

Que por R.CDFCN. N° 410/15 se designó a los miembros del jurado según orden de mérito.

Que corresponde designar al primer jurado suplente ante dicha excusación.

Que la realización de la defensa de tesis del Geol. Alejandro Montes está prevista para el segundo cuatrimestre del corriente año.

Que el tema fue tratado en la V sesión ordinaria de este Cuerpo el 29 de septiembre ppdo. y aprobado por unanimidad.-

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE

Art. 1°) Aceptar la renuncia presentada por el Dr. **Nicolás FOIX** como miembro titular del jurado de tesis para la Defensa de la tesis "Morfología y evaluación de depósitos litorales del Holoceno en la zona del Río Chico, Tierra del Fuego", del Geol. **Alejandro MONTES**.

Art. 2°) Designar al Dr. **Rubén LOPEZ** como jurado titular, en reemplazo del Dr. Nicolás FOIX.

Art. 3°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

**RESOLUCION CDFCN. N° 491/15.-**

DRA. SUSANA J. RISSO  
a/c SECRETARIA ACADEMICA DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES DE LA  
UNPSJB

Dra. Mónica Liliana Freije  
Decana  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.